

FEMINICIDIOS. PRESENTARON INFORME COMPARATIVO DEL 2020 Y 2021

# Cada 17 horas una mujer pierde la vida de forma violenta en el país

**Más del 54% de los crímenes se perpetraron con arma de fuego y en segundo lugar con arma de fuego**

El confinamiento derivado de la pandemia del covid-19 ha elevado los casos de violencia contra el sexo femenino, y es que la situación ha obligado a mujeres y niñas a convivir con sus agresores las 24 horas del día, lo que incrementa su nivel de exposición.

Según el observatorio de violencia contra las mujeres del Centro de Derechos de Mujeres (CDM), durante enero el sistema nacional de emergencias recibió a nivel nacional a través del 911, 5,229 denuncias por violencia doméstica, 3,745 por violencia intrafamiliar, 53 por violación y 46 por acoso sexual.

El informe infográfico número siete sobre muerte violenta de mujeres y feminicidios en Honduras del Observatorio



**NEGLIGENCIA.** El índice de impunidad de los delitos supera el 95%.

rio Nacional de la Violencia (ONV), expone que entre enero y febrero de este año cada 17 horas con 36 minutos una hondureña perdió la vida de forma violenta, nueve horas menos entre cada hecho en comparación con 2020. El mismo documento expone

que el 54.5% de los crímenes fueron cometidos con arma de fuego y en segundo lugar con arma blanca.

El 42.4% de las víctimas eran menores de 30 años, con mayor incidencia en los departamentos de Cortés, Francisco Morazán, Olancho, Comaya-

gua y Santa Bárbara.

**Reacciones.** “Honduras, aunque con avances formales y de reconocimiento, sigue estando al inicio de la lista de los países en los cuales las mujeres son asesinadas brutalmente por el hecho de ser mujeres. Siempre vemos cómo la brecha entre la letra escrita y la realidad en vez de disminuir con los años tiende a incrementar”, dijo Gilda Rivera, representante del CDM.

**Para saber**

**Las víctimas fueron mujeres pobres, con pocos estudios formales, desempleadas o con empleos muy precarios.**

Migdonia Ayestas, coordinadora del ONV, consideró que la violencia contra la mujer es también un problema de salud pública y por lo tanto no puede ignorarse, por lo tanto debe estar presente en la inversión en materia de seguridad que establece el Gobierno.

## Unah-vs aplicará PAA mañana y el miércoles

**EDUCACIÓN.** La prueba en el campus tuvo que ser reprogramada por una manifestación de estudiantes

Luego de que la Prueba de Aptitud Académica (PAA) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (Unah-vs), que estaba programada para este fin de semana, tuvo que ser suspendida, autoridades informaron que se aplicará mañana y el miércoles.

Los aspirantes que estaban habilitados para hacer el examen el viernes 16 y sábado 17 de abril en el edificio 2 y anexos, así como los candidatos a los que les correspondía someterse a la PCCNS, deberán presentarse el martes a la misma hora que indica su credencial.

Quienes realizarían la prueba el viernes 16 y domingo 18 de abril y estaban asignado al edificio 1, tienen que presentarse el miércoles en el mismo horario indicado en su credencial.



## Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GDH-01/2021

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio INVITA a todas las empresas Aseguradoras debidamente autorizadas por la Comisión de Bancos y Seguros (CNBS), a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

**PROYECTO: MSPS/GDH-01/2021 “ADQUISICIÓN DE UN SEGURO INTEGRAL QUE AMPARE LOS RIESGOS DE MUERTE Y GASTOS MÉDICOS, PARA EL PERSONAL PERMANENTE Y UN SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA EMPLEADOS TEMPORALES QUE LABORAN PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS”**

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el lunes 17 de Mayo, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPTRAS (L.2,500.00), No Reembolsables.** A tal efecto habrá de solicitar su recibo en Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), y realizar su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento, para la entrega de la información correspondiente.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el lunes 17 de mayo; para recibir aclaraciones a más tardar el lunes 24 de mayo de 2021. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito, en papel membretado, a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GDH-01/2021 “ADQUISICIÓN DE UN SEGURO INTEGRAL QUE AMPARE LOS RIESGOS DE MUERTE Y GASTOS MÉDICOS, PARA EL PERSONAL PERMANENTE Y UN SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA EMPLEADOS TEMPORALES QUE LABORAN PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS”** Favor abstenerse de enviar consultas después del lunes 17 de mayo de 2021 a las 4:00 p.m.

**La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el lunes 31 de mayo de 2021 a partir de las 10:00 a.m.,** en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO  
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES  
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn